

UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE VIDA DE LA RODELA AZTECA (*CHIMALLI*) DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA

EMMANUEL LARA BARRERA

RESUMEN

La rodela azteca (*Chimalli*) del Museo Nacional de Historia es una obra emblemática y muy importante por numerosas razones. Se trata del único escudo ceremonial mexica que se encuentra en México, además de ser uno de los pocos ejemplares de arte plumario prehispánico que existen en el mundo. Su historia de vida es sumamente interesante debido al significado e importancia que este objeto ha tenido desde su origen, además involucra acontecimientos y personajes de gran relevancia para la historia de México.

De esta manera, en el presente trabajo se muestran los avances de una investigación que se ha realizado desde la perspectiva de la conservación del patrimonio cultural y con un carácter histórico, sobre el denominado *Chimalli*. El estudio está enfocado a contextualizar tanto su origen y uso primigenio, así como los principales

acontecimientos referentes a su historia de vida. Asimismo es importante señalar que el objetivo de este estudio es generar un primer documento que resulte de utilidad para su valoración, diagnóstico y toma de decisiones en conservación.

Palabras clave

Chimalli, Quetzalcoexyo, Plumaria, Aztecas, Moctezuma.

ABSTRACT

The Aztec round-shield (Chimalli) of The National Museum of History is a very emblematic and important work for a number of reasons. It is the only mexica ceremonial shield conserved in Mexico and it is one of the few examples of pre-hispanic featherwork that exists in the world. Its timeline is remarkably interesting because of the meaning and importance that this object has had since its origin, and involves very relevant events and people for Mexican History. For that reason, in this paper is shown a historic research made through the perspective of the professional Conservation. Therefore, this study focuses on providing a context for the original production and use of the Chimalli, as well as the main events concerned to its biography. In light of the above, the aim of this paper is to generate a useful document for the value assessment, diagnosis and the decision-making for the conservation of this object.

Key Words

Chimalli, Quetzalcoexyo, Feather-work, Aztecs, Moctezuma.

El *Chimalli* del Museo Nacional de Historia (Figura 1) es un bien cultural emblemático por numerosas razones. En primer lugar, se trata del único escudo ceremonial mexica que se encuentra en territorio mexicano, además de ser uno de los cuatro ejemplares que existen en todo el mundo. A esto se suma que es uno de los escasos ejemplares

sobrevivientes del arte plumario prehispánico, por tanto, representa una valiosa evidencia para investigar materiales constitutivos y técnicas de elaboración pertenecientes a ese periodo. Por otra parte, este objeto ha tenido una historia de vida sumamente interesante que involucra épocas, acontecimientos y personajes de gran relevancia para la historia de México; esto hace comprensible que su estudio haya sido objeto de la curiosidad, fascinación y análisis de diversos autores en el pasado, sobre todo de finales del siglo XIX y principios del XX.



Figura 1. *Chimalli* del Museo Nacional de Historia. Fotografía tomada de Cue, 1993: 60.



Hasta este momento se ha escrito un número considerable de textos acerca de diversos temas referentes al arte plumario en México. Entre los aspectos más explorados se encuentran: los relacionados al origen, producción y significado de la plumaria en la época prehispánica; la recepción de estos objetos por parte de los conquistadores españoles; las transformaciones que experimentó la técnica durante los siglos que duró el virreinato; la circulación de este tipo de piezas en colecciones europeas; y, el estudio particular de algunos de los pocos ejemplares que aún sobreviven en nuestros días. Sobre el *Chimalli* que se conserva en el Museo Nacional de Historia existe una serie de publicaciones que son fundamentales para su estudio. Dentro de éstas, el libro *Apuntes históricos sobre la rodela azteca conservada en el Museo Nacional de México*, escrito por Ángel Núñez en 1885, ha sido una referencia obligada para todo aquel interesado en investigar sobre esta pieza. Otros textos muy importantes al respecto son los de Eduard Seler (1892) y Zelia Nuttall (1892), ya que en ellos, de manera general, se hace un análisis de fuentes primarias en los escudos aztecas, con algunas breves menciones de la obra que nos atañe. A partir del siglo XX, los diversos autores que han escrito sobre el *Chimalli* resguardado en México, se han basado en la información proporcionada por los autores anteriores. Algunos ejemplos de ello son los trabajos de Antonio Peñafiel (1905), Ferdinand Anders (1971), Alberto Cue (1993), Salvador Rueda (2010), entre otros.

El objetivo del presente trabajo es mostrar los avances de una investigación generada desde la perspectiva de la conservación del patrimonio cultural, con la finalidad de documentar aquellos eventos relacionados con el *Chimalli* del Museo Nacional de Historia que puedan ser de utilidad para su valoración, diagnóstico y la posible toma de decisiones para su conservación y restauración. Por lo tanto, el presente estudio está enfocado a contextualizar el origen y uso



primigenio del *Chimalli*, así como los principales acontecimientos referentes a su historia de vida. Es importante mencionar que, con la siguiente presentación no se pretende agotar el tema, sino por el contrario, se busca generar un primer documento en el que se reco-pilen y analicen tanto fuentes como datos relevantes para la genera-ción de líneas de investigación que permitan la discusión académica e interpretación del bien cultural.

USO Y FUNCIÓN DEL CHIMALLI ENTRE LOS MEXICAS

La mayoría de los autores que han estudiado el tema de la indumen-taria militar mexicana (Nuttall, 1892; Seler, 1892; Peñafiel, 1905; Hassig, 1992, entre otros) han identificado diferentes tipos de escudos y éstos han sido clasificados de acuerdo con su uso y materialidad. De este modo han quedado establecidas dos grandes categorías: 1) *Yaochimalli* (*yaoyotl*, guerra), que designa a los escudos utilizados en batalla; y 2) *Mahuizyochimalli* (*mauizyo*, cosa honrosa y gloriosa), se refiere a los escudos que eran otorgados a los militares como premios, insignias o distintivos, de acuerdo con sus méritos logra-dos en batalla.¹

Con la finalidad de determinar a cuál de estas dos categorías pudo haber correspondido el *Chimalli* del Museo Nacional de Histo-ria y de contextualizar la producción, uso y significado de ese tipo de objetos para los mexicas, se presenta un breve recuento de informa-ción al respecto.

¹ Zelia Nuttall, en las conclusiones de su ensayo *On Ancient Mexican Shields*, propone otras tres formas de clasificación para los escudos: los *chimalli* usados por los jefes supremos en la batalla, los *chimalli* dibujados como indumentaria de los dioses en los códices y los *chimalli* hechos de materiales preciosos (Nuttall, 1892:53). Eduard Seler analiza esta última clasificación y la refuta por carecer de evidencias escritas o pictóricas que la apoyen (Seler, 1892:168). En realidad, los escudos propuestos por Nuttall podrían englobarse dentro de la clasificación especificada en el texto.

SOBRE LOS ESCUDOS UTILIZADOS EN LA GUERRA

Uno de los elementos básicos y más destacados dentro de la indumentaria militar mexicana eran precisamente los *chimalli*, escudos típicamente redondos y elaborados con madera o carrizo tejido. El Conquistador Anónimo se refiere a ellos de la siguiente forma:

[Los señores] usan rodela de diversas maneras, hechas de buenas cañas macizas que se dan en aquella tierra, entretejidas con algodón grueso doble, y encima ponen plumas y planchas redondas de oro, con lo que quedan tan fuertes, que no se pasan si no es con una buena ballesta. Hay sin embargo algunas que las pasan; pero la saeta no hace ya daño (García Icazbalceta, 1980:372).

A través de la revisión de las fuentes, varios autores coinciden en que tanto el diseño como la riqueza de los materiales utilizados en los escudos jugaban un papel fundamental para distinguir el cargo militar y el rango social de la persona que portaba un determinado *chimalli* durante el combate. Por estos motivos, su uso estuvo estrictamente regido por leyes que aseguraban un orden dentro del ejército azteca: rodela, traje, corte de cabello, pintura corporal, ornamentos y armas, todas eran formas de identificar las habilidades y el estatus social del portador (Nuttal, 1892:36). Y aunque para los mexicas existía una marcada diferencia social dada por los estratos sociales, la posición dentro de su propia clase no era estática ni absoluta; sin importar la situación familiar original, la mayoría de los varones tenían la posibilidad de avanzar en la escala social para obtener poder y honores gracias a sus méritos militares (Hassig, 1992:137); en cambio, un joven noble podía perder el derecho a gozar de sus privilegios si no demostraba valentía y habilidad en el campo



de batalla. Como parte de un pueblo que estaba perpetuamente en guerra, este sistema era sumamente efectivo para motivar a los guerreros a dar siempre lo mejor de sí.

Esto explica que una buena parte de la educación y cultura mexicana girara alrededor de la guerra y de las distinciones que podían obtener a través de su desempeño en ella. Así, por ejemplo, cuando era tiempo de que el joven novato participara por primera vez en la guerra, su vestimenta era de fibra áspera de maguey y sin ningún tipo de diseño o color; su rostro estaba sin pintar y la rodela que utilizaba era tan sólo de madera o carrizo tejido, sin plumas, metales o pieles que lucieran como decoración (Nuttall, 1892:36). En términos estrictos, este tipo de escudo era el llamado *yaochimalli*, cuya finalidad era meramente práctica e indicaba la nula o poca experiencia de su portador.

SOBRE LOS ESCUDOS COMO INDUMENTARIA DE DISTINCIÓN

Cuando el guerrero había demostrado valentía y habilidad al capturar enemigos en los combates, entonces recibía honores y recompensas en ceremonias públicas en las que el emperador mismo era quien distribuía los premios:

Todos se colocaban en orden, en filas bien ordenadas, ante Moctezuma, que estaba sentado sobre su estrado de águila; y en verdad se sentaba sobre un plumaje de águila, y el dosel de su asiento era una piel de jaguar. Cada uno se ponía tieso ante él y luego lo saludaba; tenía a sus pies toda clase de armas e insignias, escudos, macanas, tilmas, taparrabos [...]. Cada uno en su turno recibía los regalos. En seguida iban a adornarse y a colocarse sus insignias. A los grandes jefes el emperador les daba adornos lujosos (*Códice Florentino*: 207).





De esta manera, a medida que los guerreros iban obteniendo mayores grados militares, su jerarquía, prestigio y riqueza aumentaban considerablemente. Sus méritos eran los que les otorgaban el derecho de usar ricas mantas bordadas, joyas de piedras preciosas e indumentaria de pluma. Durante las batallas, estos señores podían portar insignias militares de excelente calidad y belleza, elaboradas con los materiales más exóticos y lujosos. Tal y como describe fray Bernardino de Sahagún:

Todo lo hermoso de los escudos era atributo exclusivo de los reyes. Nada era vulgar: todo era una capa de plumas emplastada con engrudo; de plumas de loro amarillo, de plumas tornasoles; un revestimiento de plumas de azulejo, de colibrí, de pechirrojo, pintados, decorados, teñidos de varios colores; con bolitas de pluma amarilla en el borde, con flecos en las orillas, con colgajos entreverados en la orilla [...] Pues todas las insignias militares eran de pluma fina, enteramente todas (Sahagún, 1981:79).

Con esto se evidencia que los escudos ricamente decorados no eran utilizados simplemente con el fin práctico de detener o aminorar los ataques del contrario, sino con la intención de distinguir al portador como un valeroso guerrero. Las ocasiones donde se portaban estas insignias eran en ceremonias públicas, festivales y danzas, las cuales eran presenciadas por grandes multitudes pero únicamente participaba la máxima élite religiosa y militar de Tenochtitlán. Así, por ejemplo, durante la fiesta del dios del fuego –celebrada en el mes de Izcalli cada cuatro años–, el emperador y los principales señores se cubrían de adornos de pluma, piedras preciosas y tomaban sus escudos para bailar la “danza de los dignatarios”. Era precisamente

en esta ocasión en la que el soberano entregaba ricos presentes a los guerreros, en medio de cantos y danzas (Soustelle, 1977:61).

SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL *CHIMALLI* DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA

Después de este breve recuento de lo que se dice en general sobre las rodelas, vale la pena tratar de responder la pregunta hecha con anterioridad: ¿a cuál de los dos tipos de escudo pertenecía el *Chimalli* del Museo Nacional de Historia? Para plantear una posible respuesta, es necesario empezar por hacer una breve descripción de esta pieza y su respectiva interpretación. La estructura del escudo consiste en dos ruedas conformadas por varillas delgadas y flexibles de carrizo, alineadas y atadas entre sí por medio de fibras vegetales trenzadas en diagonal. Su frente tiene como fondo una piel de felino (posiblemente de jaguar) decorada con una banda horizontal ligeramente curvada, la cual va recubierta con franjas más delgadas de mosaico de pluma y pluma anudada de diferentes colores. En su sección superior e inferior tiene espacios en forma de media luna, que se cree pudieron haber estado recubiertos por oro laminado (Seler, 1892: 553). El escudo está rodeado por un borde de plumas y, en la sección inferior, tiene un fleco de pluma torcida con borlas colgantes, también realizadas con pluma anudada.

La descripción anterior hace evidente la exclusividad y el significado especial de estos materiales constitutivos dentro del contexto mexica, pues la piel de felino, el oro y las plumas eran elementos que se relacionaban con lo sagrado y el poder religioso-militar; además, eran materiales costosos y exóticos porque su escasez en el Altiplano Central obligaba a que fueran importados a través del tributo o el comercio. Asimismo, la manufactura y las técnicas decorativas para embellecer esta pieza eran sumamente apreciadas, por ello

los artífices que realizaban el trabajo de la pluma (conocidos como *amantecas*) tenían una posición más privilegiada que los especialistas en el trabajo de otros materiales. Tal y como refiere Ferdinand Anders sobre estos artesanos “[a ellos] se les respetaba, apreciaba y cortejaba, al igual que las producciones de su arte, a las que se atribuía un valor más elevado que el oro y las piedras preciosas” (Anders, 1971:14).

Ahora bien, a partir de evidencias documentales queda claro que la disposición de ciertos elementos formales específicos en este *Chimalli* formaba parte de una iconografía conocida y popular entre los pueblos del centro de Mesoamérica durante los últimos años del Posclásico, muestra de ello es la vasta representación de esta iconografía en diversas pictografías como la *Matrícula de Tributos* y el *Códice Mendocino* (Figura 2), el *Códice Florentino* (Figura 3) y el *Lienzo de Tlaxcala* (Figura 4), entre otros. Otra información relevante sobre los elementos formales de la pieza es la que se encuentra en el estudio e interpretación que Eduard Seler presentó en los *Códices Matritenses de la Real Academia de la Historia*, donde se afirma por primera vez que el patrón del escudo del Museo Nacional de Historia corresponde al tipo denominado *Quetzalcuexyo chimalli* (Seler, 1892:553),² ya que la palabra “cuexyo” se refiere a “huexteco” y apunta a que este tipo de rodela podían hacerse o bien con fondo verde (equiparándolo a “quetzal”), o bien con fondo rojo (designado con la palabra “cuetzal”, típicamente resuelto con plumas de arara); también señala que las medias lunas que la decoraban debieron ir

² La cita textual en alemán es: *Quetzalcuexyo Chimalli [...] Das ist auch das Muster, das der sogenannte Schild Motecuhzoma's des mexikanischen Nationalmuseums aufweist* (Seler, 1892:553). La traducción, hecha por mí, sería: “Quetzalcuexyo Chimalli. [...] Éste es también el patrón exhibido que tiene el llamado escudo de *Motecuhzoma*, ahora en el Museo Nacional de México”.

cubiertas con lámina de oro o lámina de plata (Seler, 1892:552-553). Posteriormente, en 1905, Antonio Peñafiel escribió el libro *Indumentaria antigua: vestidos guerreros y civiles mexicanos*, el cual resulta evidente que se basó en el estudio de Seler, sobre todo cuando señala lo siguiente: “La rodela azteca del Museo Nacional pertenece al tipo de las designadas con el nombre de Quetzalcoexyochimalli” (Peñafiel, 1905:18).

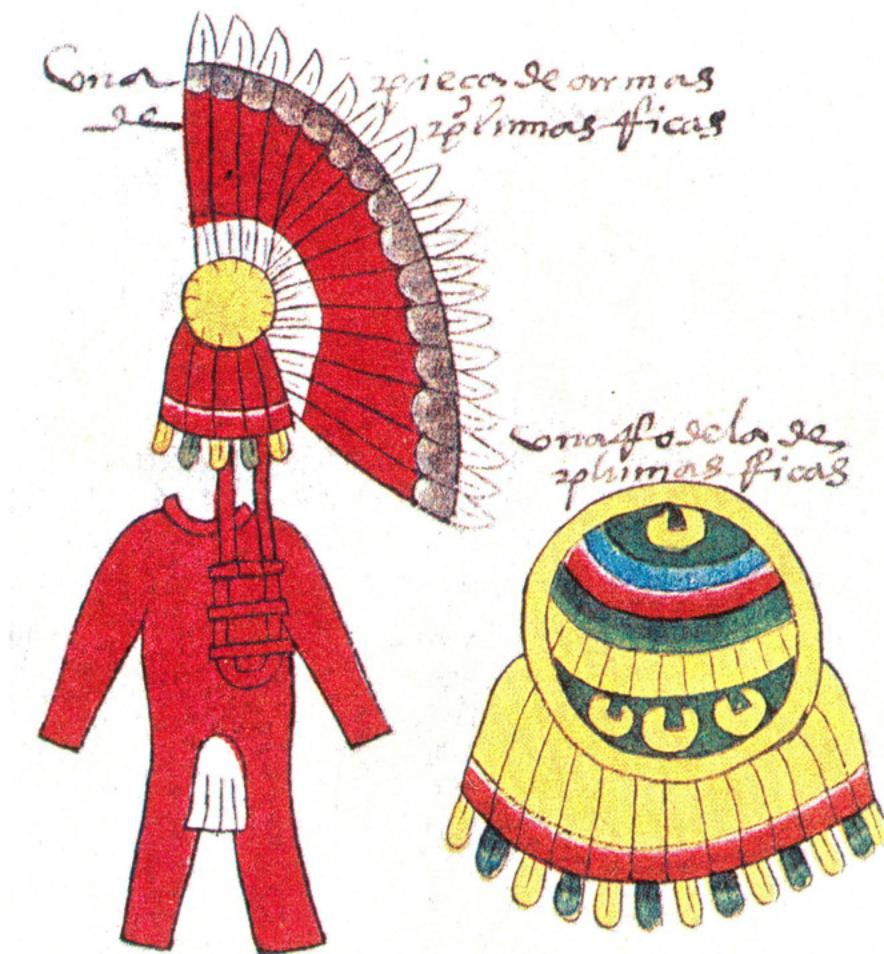


Figura 2. Detalle del Códice Mendocino en donde se muestra un Quetzalcoexyochimalli y un traje guerrero Patzactli. Imagen tomada de Cue, 1993:62.



Figura 3. Viñeta del Códice Florentino en donde se muestra la elaboración de un *Chimalli*. Imagen tomada de Revero Weber, 2012:45.



Figura 4. Detalle del Lienzo de Tlaxcala en donde se muestra un guerrero portando un Chimalli. Imagen tomada de Cue, 1993:50.

El llamarle con este nombre ha sido muy popular desde entonces, aun hoy en día es común encontrar que la nombran así en publicaciones, catálogos e inventarios. Sin embargo, desde la apreciación



personal de quien escribe este texto, este nombre no parece describir la pieza correctamente porque el fondo del escudo no está hecho de plumas de quetzal ni es verde, sino que está cubierto con piel de felino (probablemente jaguar), quizá una denominación más adecuada para este escudo —pensando únicamente a sus materiales constitutivos— debería ser la de *Ocelotlcuexyo Chimalli*.

BREVE RECuento DE LA HISTORIA DE VIDA DEL CHIMALLI

Existen cartas, listas y testimonios de la época virreinal que se refieren a la recepción de los llamados *regalos hospitalarios de Moctezuma a Hernán Cortés*, y al posterior envío que Cortés hizo de éstos a los aposentos del rey Carlos V en Bruselas. En un documento de 1519, Petrus Martis dice:

Enviaron mensajeros al rey [de España]. Llegaron éstos con ricos presentes de oro, plata y artísticos trabajos plumarios, que ahí [en México] habían recibido [los conquistadores] como regalo de los reyes o como trueque a cambio de nuestras mercancías” (citado por Anders, 1971: 4).

El propio Alberto Durero manifestó sus impresiones al admirar los tesoros de origen mexicano exhibidos en los Países Bajos: “[...] en toda mi vida nada he visto que tanto me hayan regocijado el corazón como estas cosas. Porque ahí he visto cosas extrañas de arte y he quedado asombrado del sutil ingenio de los hombres de tierras lejanas” (citado por Anders, 1971: 4). De la misma manera, Ángel Núñez afirma que el *Chimalli* se encontraba en la Sala el Arsenal dentro del palacio real de Bruselas. Según su reporte de investigación “[...] en aquella sala había un armario lleno de toda clase de naciones extranjeras, como arcos, flechas, aljabas, escudos, corazas, macanas y





dardos”, objetos que serían conocidos por los europeos, en adelante, como *las armas de Montezuma* (Núñez, 1885: 9-11).

Es así como esta rodela parece haberse integrado al repertorio de armas y trofeos militares de los Habsburgo, colección que experimentaría numerosos traslados en los siguientes años como resultado de los periodos intermitentes de paz y guerra en Europa.³ Así, en un manuscrito anónimo de 1782 se lee que *las armas de Montezuma* se encontraban para esa fecha en el palacio de Bruselas, mientras que, en 1794, la inminente amenaza de una invasión francesa obligó a que estos objetos fueran llevados a la ciudad alemana de Wuburgo. Como la guerra persistió, la colección fue trasladada de emergencia a una bodega en la ciudad de Viena dos años después. Al respecto, Núñez señala: “Tan precipitada fue la retirada, que los austriacos [...] apenas tuvieron tiempo de cargar las armaduras en unos carros, sin ocuparse de acomodarlas ni ordenarlas” (Núñez, 1885: 12). En este punto vale la pena señalar que, debido a la fragilidad de los materiales constitutivos del *Chimalli* y a lo descuidada que pudo ser su manipulación en este periodo, es muy probable que la pieza haya sufrido deterioros en menor o mayor medida.

Continuando con la historia de vida de este escudo, en el año 1801 se reportó que entre los objetos de la bodega de armas en Viena estaban “cuatro aljabas del emperador de México, Montezuma, y dos escudos” (Núñez, 1885:13). Fue hasta 1865 cuando el archiduque Maximiliano de Habsburgo, emperador de México desde 1864, solicitó el traslado del escudo a sus tierras de origen:

³ La información presentada en este trabajo sobre el tránsito del *Chimalli* por diferentes armerías y bodegas en Europa está basada en el texto de Ángel Núñez (1885).



[...] Su Majestad Imperial y Real Apostólica, correspondiendo al deseo de Su Augusto Señor hermano Su Majestad el Emperador de México, ha tenido a bien acordar se ponga a disposición de Su Majestad el Emperador Maximiliano el volumen que contiene [...] el escudo de Montezuma que está en el Museo de armas del Arsenal [...] (Núñez, 1885:16).

La responsabilidad de llevar a cabo el encargo de trasladarlo se le dio al capitán de la guardia palatina imperial, el señor Conde de Bombelles. Para enero de 1866, el escudo llegó a México: después de haber estado en tierras europeas por más de 300 años se estableció definitivamente su regreso.

Fue también el archiduque Maximiliano quien dispuso la creación de un Museo Nacional en la calle de Moneda (en el edificio que actualmente ocupa el Museo Nacional de las Culturas) (Galindo y Villa, 1906: VI), esto permite conjeturar que quizá el *Chimalli* fue repatriado con la finalidad de ser una pieza estelar en la colección del emperador. A pesar de que Maximiliano fue fusilado en 1867, su proyecto de museo se concretó ese mismo año bajo el régimen republicano instaurado por Benito Juárez y, con ello, la rodela en cuestión quedó exhibida ante el público mexicano (Morales Moreno, 1994: 38). De hecho, se tiene noticia de que el *Chimalli* se conservaba en la Sala de Códices dependiente del Departamento de Arqueología del museo, junto con documentos pictóricos, tales como la *Tira de peregrinación*, *Anales aztecas*, *Tira de Tlatelolco*, *Mapa del señorío de Coatlinchan*, entre otros (Galindo y Villa, 1906: 28).

A partir de lo anterior, no es de extrañar que el *Chimalli* gozara de popularidad entre los académicos y público interesado en el patrimonio resguardado en el recién fundado Museo Nacional, esto se constata en las menciones que se hicieron de este escudo en la



revista *Anales* del año 1877 y en el primer catálogo “científico” de colecciones del Museo Nacional de 1882.⁴ Hacia el año 1885, el diplomático, periodista e historiador Ángel Núñez escribió desde Bélgica su importante ensayo histórico sobre la rodela del Museo Nacional. Posteriormente, en el año 1892, el alemán Eduardo Seler y la norteamericana Zelia Nuttall se interesaron en el tema de la indumentaria militar mexicana y, como se comentó anteriormente, realizaron estudios muy importantes sobre los escudos aztecas donde se incluyeron breves menciones de la obra que nos atañe. De la misma manera, en 1905, Antonio Peñafiel escribió sobre vestidos guerreros y con esto retomó de nueva cuenta el tema del escudo.

Al parecer, la imagen y forma de este *Chimalli* también llegó a ser reconocida por todo tipo de público a finales del siglo XIX y principios de siglo XX, ya que su figura apareció en obras de arte e ilustraciones de diversas publicaciones de difusión y divulgación sobre el patrimonio nacional. Algunos ejemplos de esto son: la portada del primer volumen de la colección *México a través de los siglos* de Alfredo Chavero en 1880; la pintura al óleo *Sacrificio de los españoles en el Templo Mayor de Tenochtitlán* hecha por Adrián Urizueta en 1898; la colección de dibujos al carbón *Nuestros dioses* realizados por Saturnino Herrán en 1917, así como otros grabados que ilustraban libros de historia de México o pinturas realizadas en la Academia de San Carlos (Rueda, 2010: 108). Con base en esta información, es posible señalar que por el carácter nacionalista de las publicaciones, ilustraciones y obras artísticas mencionadas anteriormente es muy plausible que la rodela haya formado parte del discurso político y

⁴En dicho catálogo se podía leer que el *Chimalli* del Museo Nacional “perteneció al rey Motecuhzoma II y fue regalado, entre otros objetos, por el conquistador Cortés al emperador Carlos V, conservándose desde esa época en el Museo de Viena hasta que el archiduque Maximiliano lo devolvió a México” (citado por Rueda, 2010:108).

educativo que se conformó en este periodo para reforzar la identidad nacional con fundamento en la recuperación del pasado prehispánico, ideología completamente acorde con la misión del entonces Museo Nacional.⁵

SOBRE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL CHIMALLI EN EL SIGLO XIX

Respecto al estado de conservación de este *Chimalli* en el siglo XIX, se han logrado encontrar testimonios escritos y gráficos que permiten llegar a algunas conclusiones al respecto. Entre estos, Ángel Núñez menciona que para el año 1885 “la vetustez ha hecho caer el pelo de la piel y son raras las plumas que permanecen adheridas, no pudiendo bien distinguirse si son de alguna de las diversas especies, de hoitziziltótotl o de otras aves menos apreciadas” (Núñez, 1885: 7). Asimismo, en un grabado del *Chimalli* (Figura 5) realizado para ilustrar el ensayo de Zelia Nuttall (1892) se puede observar que para entonces los cuatro espacios en forma de media luna habían perdido ya su recubrimiento de lámina de oro. Además, el escudo tenía grandes áreas sin pluma anudada –principalmente en la sección inferior de la banda horizontal y en el borde del círculo– y algunos flecos desprendidos. Respecto al fondo de piel de felino, en dicho grabado no se distinguen mayores alteraciones materiales, solamente la evidencia del recorte de las piezas para cubrir el círculo.

De acuerdo con lo anterior es posible que la rodela haya presentado faltantes importantes de diversos elementos y degradación de sus materiales, por lo menos, desde la época en que Maximiliano

⁵Sobre el discurso nacionalista del museo, Luis Gerardo Morales señala: “[...] a fines del siglo XIX, el Museo Nacional era algo más concreto que un sueño patriótico [...] Había comenzado a desarrollar un modo de representación de lo ‘propio’ y a convertirse en una institución académica de relevancia. Al mismo tiempo, [...] el discurso histórico-museográfico se apegará cada vez más a una versión oficial de la historia según los cánones implantados por la pedagogía patriótica” (Morales, 1994: 39).

solicitó su traslado a México en 1865. De hecho, como ya se mencionó, estos deterioros podrían haber ocurrido durante los precipitados traslados que sufrió la colección dentro de Europa durante los periodos de guerra.

CONSIDERACIONES FINALES

Para concluir este trabajo, vale la pena insistir en que la presente investigación fue elaborada desde el interés por la conservación del patrimonio cultural. En ese sentido, los datos e interpretaciones de carácter histórico que revisamos a lo largo de este trabajo tendrán que ser complementados con un análisis minucioso de los materiales, tecnología y deterioros de la rodela *Chimalli*, así como con el estudio de los significados, uso y función que esta pieza tiene en la actualidad para los diferentes agentes de valoración. Todo esto con la intención y el objetivo de que las decisiones de conservación que se lleguen a tomar en un futuro sobre este bien cultural estén basadas en un conocimiento exhaustivo, reflexivo, integral y multidisciplinario de la obra.



Figura 5. Grabado que muestra al *Chimalli* del Museo Nacional en 1892. Imagen tomada de (Nuttall, 1892: s/p).



Asimismo, el trabajo aquí presentado pretende establecerse como un antecedente para que los diferentes campos disciplinarios interesados en el patrimonio cultural puedan plantearse otras líneas de investigación; este texto también intenta consolidarse como un referente que sirva para la elaboración de un análisis comparativo con los pocos ejemplares de plumaria prehispánica que aún se conservan; o bien, para que esta información sea divulgada en el ámbito público.

En ese sentido, no cabe la menor duda de que todo esfuerzo para el estudio, documentación, conservación, difusión y divulgación de un bien como la rodela *Chimalli* del Museo Nacional de Historia podría resultar de gran relevancia e interés para todos.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer de manera muy especial a la doctora Concepción Obregón Rodríguez por su invaluable apoyo, por acompañarme en esta investigación desde sus inicios y por compartir conmigo su conocimiento, experiencia y bibliografía sobre el tema. También expreso mi gratitud a la licenciada Lorena Román Torres por facilitarme sus textos y por el impulso que me dio para comenzar con este estudio. De igual modo doy mi agradecimiento a la restauradora María Esther Gámez por su entusiasmo, disposición de ayuda y confianza hacia este proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

Anders, F. (1971). Las artes menores. Minor Arts. En *Artes de México*, 137:4-66.

Cervera, M. (2007). *El armamento entre los mexicas*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ediciones Polifemo.

Cue, A. (1993). *El arte plumario entre los mexicas*. En Teresa Castelló Yturbide (ed.). *El arte plumaria en México (45-75)*. México. Fomento Cultural Banamex.

Rivero, L. y Christian, F. (2012). *La sombra de los dioses. El arte plumario en el México del siglo XVI*. En Sabine Haag. Alfonso de María y Campos (coords.). *El Penacho del México antiguo*. Austria, ZKF Publishers

Galindo, J. (1906). *Breve guía descriptiva del Museo Nacional de México formada por los profesores del establecimiento*. México. Imprenta del Museo Nacional.

García, J. (1980). *Colección de documentos para la historia de México*. México. Porrúa.

Hassig, R. (1988). *Aztec warfare imperial expansion and political control*. Estados Unidos de América. University of Oklahoma Press.

Morales Moreno, L. (1994). *Orígenes de la museología mexicana: fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional. 1780-1940*. México. Universidad Iberoamericana.

Nuttall, Z. (1892). On Ancient Mexican Shields. En *Internationales Archiv fur Ethnographic* 5.

Núñez, Á. (1885). *Apuntes históricos sobre la rodela azteca conservada en el Museo Nacional de México*. Bruselas.

Peñañiel, A. (1905). *Indumentaria antigua: vestidos guerreros y civiles mexicanos*, México. Innovación. ("Indumentaria antigua vestidos de los guerreros mexicanos". Impresora Informal. 1977.)

Rueda, S. (2010). *Escudo ceremonial (chimalli)*. En Leonardo López Luján y Colin Mc Ewan (Eds.). *Moctezuma II: Tiempo y destino de un gobernante*. México. INAH.





Sahagún, F. (1981). *Historia general de las cosas de la Nueva España*. México. Porrúa.

Seler, E. 1892 [1960] *Gesammelte Abhandlungen zur Americanischen Sprach.* Graz, Austria, *Alttertumskunde*.

Soustelle, J. (1977). *La vida cotidiana de los aztecas en víspera de la conquista*. México. Fondo de Cultura Económica.

